

COMERCIAL RECURSA C.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a disposiciones establecidas en los artículos 231 y 279 de la ley de Compañías en vigencia y a los estatutos de la empresa, cúmpleme informales que he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la investigación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, se examinó determinadas cuentas consideradas como relevantes para construir una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y en mi criterio consideró que la Administración ha dado cumplimiento a dichas disposiciones, especialmente aquellas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, laborales y societarias, tal como lo confirman las respectivas actas que han sido debidamente legalizadas.

Los libros sociales y de accionistas, talonarios de acciones, expedientes, registros y más documentos se mantienen debidamente actualizados, de acuerdo a las instrucciones establecidas en la ley de compañías.

En el aspecto organizacional, mantiene una estructura funcional integrada por el presidente, un gerente, un comisario, una profesional contable calificada que se encarga de los registros contables, obligaciones tributarias y societarias y un grupo de empleados que coadyuvan positivamente para que la empresa alcance sus objetivos tanto económicos, financieros y de responsabilidad social.

Debo dejar expresa constancia que, para el desempeño de mis funciones para la elaboración del presente informe, la Administración y el personal encargado, me han brindado absoluta colaboración, proporcionándome la información requerida oportunamente y sin reservas.

2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES:

En asuntos tributarios, y de acuerdo al art. 96 del Código Tributario vigente, la empresa ha cumplido con todos los deberes formales exigidos y se ha podido constatar que:

- Se presentaron oportunamente las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo de Compras y Anexo de Ingresos en Relación de Dependencia (REDEP).

- La presentación dentro del plazo establecido de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2010.
- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica que se desarrolla.

Con relación a las obligaciones laborales debo señalar el cabal cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social, esto es:

- Los contratos de trabajo se encuentran legalizados.
- Las remuneraciones del personal se han cancelado oportunamente.
- Se ha pagado los beneficios sociales (décimo tercero, décimo cuarto y 15% participación de utilidades) y se ha procedido a legalizar dichos roles en el Ministerio de Relaciones Laborales, tal como lo establece el reglamento en vigencia.
- Se ha pagado los aportes al Seguro Social y no existen deudas en mora con el IESS.

3.- ASPECTOS CONTABLES:

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes y reformadas, especialmente en lo referente al reconocimiento de los gastos, la realización de los ingresos y la medición de los activos y pasivos.

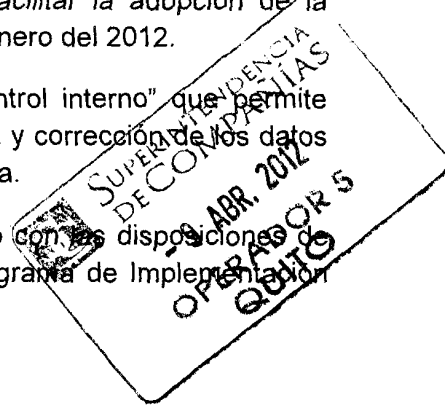
Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y demás instrucciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y la ley de compañías. Se han adoptado medidas necesarias para facilitar la adopción de la nueva normativa contable que entró en vigencia a partir de enero del 2012.

Se ha implementado un adecuado "sistema de control interno" que permite proteger los activos de la compañía, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables y facilita la promoción de la eficiencia administrativa.

Además debo señalar que la Administración cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de presentar el "Cronograma de Implementación de la NIIF para Pymes" y la "Conciliación del Patrimonio".

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Luego de haber examinado los estados financieros presentados por la empresa por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y de realizar pruebas selectivas a rubros tales como: bancos, cuentas por cobrar-relacionadas, impuestos, cuentas por pagar-relacionadas, activos fijos, aportes a la seguridad social y provisiones sociales, puedo opinar sobre la **razonabilidad** de las cifras presentadas en los estados financieros, y que no revelan situaciones dudosas y extrañas que afecten los intereses de los accionistas, o que deban considerarse como



incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	Valor	%
Total Activo	\$ 809.870	\$ 897.127	\$ -87.257	-9,73%
Activo Corriente	\$ 105.430	\$ 891.983	\$ -786.553	-88,18%
Total Pasivo	\$ 743.040	\$ 858.489	\$ -115.449	-13,45%
Pasivo Corriente	\$ 743.040	\$ 858.489	\$ -115.449	-13,45%
Patrimonio	\$ 66.830	\$ 38.638	\$ 28.192	-72,96%
Capital de Trabajo	\$ -637.610	\$ 33.494	\$ -671.104	2003,67%
Solvencia	0,14	1,04	-0,90	-86,34%
Endeudamiento	91,75%	95,69%	-3,95%	-4,12%
Endeudamiento Interno	8,25%	4,31%	3,95%	91,60%

Solvencia:

La capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo ha disminuido en un 86,34% con relación al año 2010. Este hecho se explica por el decremento que ha experimentado el activo corriente (88,18%) con relación al mismo periodo, debido principalmente al uso de recursos financieros en la construcción de infraestructura física.

Endeudamiento:

El financiamiento del activo con recursos de terceros en el año 2011 es del 91,75%, disminuyendo en un 4,12% con relación al periodo anterior. Este elevado apalancamiento no debe alarmar ya que los acreedores principales son empresas relacionadas.

Los accionistas participan con el 8,25% en el financiamiento de dicho activo en el año 2011, experimentando un crecimiento del 91,60% con relación al periodo anterior. Esta mejoría se debe a las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	Valor	%
Ventas	\$ 3.298.749	\$ 77.984	\$ 3.220.765	4138%
Gastos	\$ 3.255.108	\$ 72.704	\$ 3.182.403	4377%
Resultados	\$ 43.641	\$ 5.279	\$ 38.362	727%
Rentabilidad	1,32%	6,77%	-5,45%	-80%

El incremento de las ventas (4.130%) nos indica que la empresa ha mejorado su presencia en el mercado, asegurando un incremento notable en los resultados (727%).

Los gastos se han aumentado en un 4.377% con relación al periodo 2010.

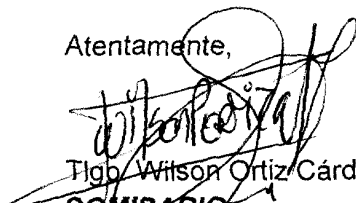
Los resultados positivos obtenidos en este ejercicio, como ya lo mencionamos ha mejorado la situación del patrimonio de los accionistas.

7.- RECOMENDACIONES:

En consideración a las verificaciones contables efectuadas y por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los señores Accionistas de COMERCIAL RECURSA C.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Quito, 20 de Marzo del 2012

Atentamente,


Tigr Wilson Ortiz Cárdenas
COMISARIO
C.I. 1706457726

